



# SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA EN EL PROYECTO "APRENDEMOS+ CRECEMOS Y EMPRENDEMOS SIEMPRE" – 2021

## 1. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

CARE es un líder global dentro de un movimiento mundial dedicado a erradicar la pobreza. Somos reconocidos en todas partes por nuestro compromiso inquebrantable a favor de la dignidad de las personas. CARE fue constituida hace más de 70 años y hoy expande su acción en 104 países. CARE Perú inició su trabajo en el Perú hace 50 años, a raíz de la emergencia ocurrida en el Callejón de Huaylas, en Ancash, desde entonces lucha exitosamente contra la pobreza, apoyando a las comunidades con programas integrales y esfuerzos en incidencia; generando impacto sostenible de manera estratégica y transparente, a través de sus diferentes programas. CARE Perú ha identificado cuatro ejes de trabajo que reflejan los esfuerzos multidisciplinarios para lograr nuestra meta y que responden a nuestros indicadores clave:

- Desarrollo e inclusión económica de la mujer: Nuestro objetivo es incrementar los ingresos económicos de las mujeres en situación de vulnerabilidad y fomentar su participación equitativa en la toma de decisiones financieras del hogar.
- Inclusión social y desarrollo de potencial: Trabajamos para que más mujeres, niñas y niños accedan a servicios de salud, agua y saneamiento. Combatimos la desnutrición crónica infantil en niño/as menores de 5 años para que puedan asistir al colegio y concluir su educación oportunamente, permitiéndoles acceder a más oportunidades.
- Adaptación y resiliencia frente a amenazas climáticas: Concientizamos a las personas para reducir su vulnerabilidad frente al cambio climático, garantizando el acceso a alimentos y adaptando sus medios de vida para lograr la resiliencia.
- Gestión de riesgos y respuesta a emergencias: Apoyamos a mujeres y hombres impactados por desastres y fenómenos naturales para que sus familias accedan a servicios sociales fundamentales y puedan recuperar sus medios de vida.

### 2. ANTECEDENTES

En el 2019 CARE Perú firmó un convenio de Colaboración Interinstitucional con el Ministerio de Educación , en el marco de la Resolución Ministerial N° 054-2019-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica que establece disposiciones para el otorgamiento, ejecución y rendición de cuentas de los recursos financieros otorgados mediante subvenciones a favor de las entidades privadas sin fines de lucro e instituciones comprendidas en el acuerdo internacional aprobado por Decreto Ley N° 23211, para la implementación de propuestas de servicio educativo en instituciones educativas públicas del nivel de educación primaria ubicadas en el ámbito rural del servicio educativo multigrado monolingüe castellano en el ámbito rural.

En ese sentido, CARE Perú propuso desarrollar un proyecto para mejorar el servicio educativo rural, a fin de contribuir al logro de los aprendizajes a través de la innovación educativa, donde propone implementar diversas estrategias que impacte en la mejora de aprendizajes; y a la vez pueda ser replicable en mayor número de escuelas rurales multigrado/unidocente.

Es así, que CARE Perú implementó el proyecto: "Aprendemos+ crecemos y emprendemos siempre" desde el 08 de agosto al 31 de diciembre del 2019 en 59 instituciones educativas multigrado/unidocente monolingüe castellano del ámbito rural de Amazonas y Cajamarca; atendiendo a 1215 estudiantes, 94 docentes y 59 directivos, con el propósito de contribuir al logro de los aprendizajes a través de la innovación educativa.





En el 2020 CARE Perú presentó su propuesta pedagógica a concurso en el marco de la RM N°009-2020 MINEDU en dónde se aprobó la norma técnica que establece disposiciones para el otorgamiento, ejecución y rendición de cuentas de los recursos financieros otorgados mediante subvenciones a favor de entidades privadas sin fines de lucro e instituciones comprendidas en el Acuerdo Internacional aprobado por el Decreto Ley N° 23211, para la implementación de propuesta de servicio educativo en instituciones educativas públicas del nivel de educación primaria, que brindan el servicio educativo multigrado monolingüe castellano en el ámbito rural; dicha propuesta fue aceptada para ser implementada en 2020 en las regiones de Amazonas, Cajamarca, Pasco y Huánuco; atendiendo a 115 instituciones educativas; 2315 estudiantes; 191 docentes y 1798 familias.

Y, para el 2021 el Ministerio de Educación aprobó la Norma Técnica que establece las disposiciones para el otorgamiento, ejecución y rendición de cuentas de los recursos otorgados mediante subvenciones a favor de entidades sin fines de lucro e instituciones comprendidas en el acuerdo internacional aprobado por Decreto Ley N°23211 para la implementación de propuestas de servicio educativo en instituciones educativas públicas monolingües castellano y bilingües de ámbito rural del nivel de educación primaria multigrado y del nivel de educación secundaria en los modelos de secundaria con residencia estudiantil, secundaria en alternancia y secundaria tutorial, mediante RM N° 095- 2021- MINEDU.

En ese sentido, cumpliendo con los requisitos establecido en la mencionada resolución, CARE Perú suscribe una adenda con el Ministerio de Educación para continuar implementando su propuesta educativa; dado que la Dirección de Servicios Educativo Rurales emitió un informe favorable de la implementación de la propuesta del 2020; en ese contexto; CARE Perú implementará la propuesta educativa en 115 instituciones educativas multigrado/unidocente de las regiones de Amazonas, Cajamarca, Huánuco y Pasco; 2372 estudiantes y 187 docentes.

## 3. OBJETIVO DE LA CONSULTORÍA

• Implementar la propuesta de educación tecnológica en el marco del proyecto "Aprendemos+, Crecemos y Emprendemos Siempre"- 2021.

### 4. LUGAR DE LA CONSULTORÍA

• La consultoría se desarrollará de manera virtual

### 5. ACTIVIDADES DE LA CONSULTORÍA

- Diseñar la matriz de competencias para promover en las y los docentes el uso de los recursos tecnológicos y la interacción en entornos virtuales de acuerdo con el contexto y el acceso a la conectividad.
- Elaborar guiones para el desarrollo de talleres en uso del WhatsApp, uso de redes sociales, manejo de plataformas virtuales y uso de tabletas en el marco de los contenidos del Aprendo en Casa y de la propuesta de CARE Perú.
- Crear avatares y/o personajes para ser usados en los recursos digitales.
- Elaborar 02 recursos educativos tutoriales para: a) el uso del WhatsApp; b) uso
  de redes sociales; c) manejo de plataformas virtuales; d) uso de tabletas en el
  marco de los contenidos del Aprendo en Casa y e) de la propuesta de CARE
  Perú. El recurso educativo digital debe durar como máximo 2 minutos, tamaño
  máximo del vídeo 16 MB; formato de vídeo: Códecs de vídeo: H. 264 o MPEG4 y/o Códecs de audio: AAC o AC3.
- Elaborar 16 recursos educativos tutoriales para el componente pedagógico. El recurso educativo digital debe durar como máximo 2 minutos, tamaño máximo del vídeo 16 MB; formato de vídeo: Códecs de vídeo: H. 264 o MPEG-4 y/o





- Códecs de audio: AAC o AC3. Para la elaboración de los recursos se coordinará con el equipo del proyecto.
- Elaborar 34 recursos educativos tutoriales para el componente de gestión. El recurso educativo digital debe durar como máximo 2 minutos, tamaño máximo del vídeo 16 MB; formato de vídeo: Códecs de vídeo: H. 264 o MPEG-4 y/o Códecs de audio: AAC o AC3. Para la elaboración de los recursos se coordinará con el equipo del proyecto.
- Elaborar 63 recursos educativos tutoriales para. El recurso educativo digital debe durar como máximo 2 minutos, tamaño máximo del vídeo 16 MB; formato de vídeo: Códecs de vídeo: H. 264 o MPEG-4 y/o Códecs de audio: AAC o AC3. Para la elaboración de los recursos se coordinará con el equipo del proyecto.
- Elaborar orientaciones interactivas (uso de vídeos u otros) para el uso de la plataforma del proyecto, dirigido a docentes/directores y equipo del proyecto.
- Capacitar al equipo del proyecto en el uso de los recursos educativo digitales elaboradas en el marco de la consultoría.
- Implementar 01 taller por región dirigido a docentes para el uso del WhatsApp.
- Implementar 01 taller por región dirigido a docentes para el uso de las redes sociales.
- Implementar 01 taller por región dirigido a docentes para el manejo de plataformas virtuales
- Implementar 01 taller por región dirigido a docentes en el uso de tabletas en el marco de los contenidos del Aprendo en Casa.
- Implementar 01 taller por región dirigido a docentes en el uso de tableta en el marco de los contenidos de CARE Perú.
- Elaborar 01 recurso educativo tutorial dirigido al agente comunitario educativo para que orienten a las familias para descargar el aplicativo (app) educativo del proyecto en las tablets de sus hijos e hijas. El recurso educativo digital debe durar como máximo 2 minutos, tamaño máximo del vídeo 16 MB; formato de vídeo: Códecs de vídeo: H. 264 o MPEG-4 y/o Códecs de audio: AAC o AC3. Para la elaboración de los recursos se coordinará con la responsable de educación comunitaria.
- Elaborar 01 reporte de envío del recurso tutorial dirigido al agente comunitario educativo para que orienten a las familias para descargar la app educativo del proyecto en las tablets de sus hijos e hijas.
- Brindar asistencias al agente comunitario educativo para que orienten a las familias para descargar la app educativo del proyecto en las tablets de sus hijos e hijas.
- Elaborar 01 recurso educativo tutorial dirigido para orientar a las familias en la descarga de aplicativo (app) educativo del proyecto en las tablets de sus hijos e hijas. El recurso educativo digital debe durar como máximo 2 minutos, tamaño máximo del vídeo 16 MB; formato de vídeo: Códecs de vídeo: H. 264 o MPEG-4 y/o Códecs de audio: AAC o AC3. Para la elaboración de los recursos se coordinará con el equipo del proyecto.
- Elaborar 01 reporte de envío del recurso tutorial dirigido para orientar a las familias en la descarga del aplicativo (app) educativo del proyecto en las tablets de sus hijos e hijas.
- Brindar asistencias a las familias para orientarles en la descarga del aplicativo (app) educativo del proyecto en las tablets de sus hijos e hijas.
- Elaborar 01 recurso educativo tutorial dirigido a los/las docentes para que orienten a las familias para descargar el aplicativo (app) educativo del proyecto en las tablets de sus hijos e hijas. El recurso educativo digital debe durar como máximo 2 minutos, tamaño máximo del vídeo 16 MB; formato de vídeo: Códecs de vídeo: H. 264 o MPEG-4 y/o Códecs de audio: AAC o AC3. Para la





- elaboración de los recursos se coordinará con la responsable de educación comunitaria.
- Elaborar 01 reporte de envío del recurso tutorial dirigido a los/las docentes para que orienten a las familias para descargar la app educativo del proyecto en las tablets de sus hijos e hijas.
- Elaborar 01 reporte de asistencia a los/las docentes para que orienten a las familias para descargar la app educativo del proyecto en las tablets de sus hijos e hijas.
- Elaborar 01 recurso educativo tutorial dirigido al agente comunitario educativo para que orienten a las familias en el uso de las fichas interactivas alojadas en la Tablet. El recurso educativo digital debe durar como máximo 2 minutos, tamaño máximo del vídeo 16 MB; formato de vídeo: Códecs de vídeo: H. 264 o MPEG-4 y/o Códecs de audio: AAC o AC3. Para la elaboración de los recursos se coordinará con la responsable de educación comunitaria.
- Elaborar 01 reporte de envío del recurso tutorial dirigido al agente comunitario educativo para que orienten a las familias en el uso de las fichas interactivas alojadas en la Tablet.
- Elaborar 01 reporte de asistencia al agente comunitario educativo para que orienten a las familias en el uso de las fichas interactivas alojadas en la Tablet.
- Elaborar 01 recurso educativo tutorial dirigido a las familias para que orienten a sus hijos e hijas en el uso de las fichas interactivas alojadas en la Tablet. El recurso educativo digital debe durar como máximo 2 minutos, tamaño máximo del vídeo 16 MB; formato de vídeo: Códecs de vídeo: H. 264 o MPEG-4 y/o Códecs de audio: AAC o AC3. Para la elaboración de los recursos se coordinará con la responsable de educación comunitaria.
- Elaborar 01 reporte de envío del recurso tutorial dirigido a las familias para que orienten a sus hijos e hijas en el uso de las fichas interactivas alojadas en la Tablet.
- Elaborar 01 reporte de asistencia a las familias para que orienten a sus hijos e hijas en el uso de las fichas interactivas alojadas en la Tablet.
- Elaborar 01 recurso educativo tutorial dirigido a las/los docentes para que orienten a las familias en el uso de las fichas interactivas alojadas en la Tablet. El recurso educativo digital debe durar como máximo 2 minutos, tamaño máximo del vídeo 16 MB; formato de vídeo: Códecs de vídeo: H. 264 o MPEG-4 y/o Códecs de audio: AAC o AC3. Para la elaboración de los recursos se coordinará con la responsable de educación comunitaria.
- Elaborar 01 reporte de envío del recurso tutorial dirigido a los/las docentes para que orienten a las familias en el uso de las fichas interactivas alojadas en la Tablet.
- Elaborar 01 reporte de asistencia a las/los docentes para que orienten a las familias en el uso de las fichas interactivas alojadas en la Tablet.
- Elaborar 01 recurso educativo tutorial dirigido al agente comunitario educativo para que orienten a las familias en la actualización de los aplicativos alojados en la Tablet de sus hijos e hijas. El recurso educativo digital debe durar como máximo 2 minutos, tamaño máximo del vídeo 16 MB; formato de vídeo: Códecs de vídeo: H. 264 o MPEG-4 y/o Códecs de audio: AAC o AC3. Para la elaboración de los recursos se coordinará con la responsable de educación comunitaria.
- Elaborar 01 reporte de envío del recurso tutorial dirigido al agente comunitario educativo para que orienten a las familias en la actualización de los aplicativos alojados en la Tablet de sus hijos e hijas.
- Elaborar 01 reporte de asistencia al agente comunitario educativo para que orienten a las familias en la actualización de los aplicativos alojados en la Tablet de sus hijos e hijas.





- Elaborar 01 recurso educativo tutorial dirigido a las familias para orientar en la actualización de los aplicativos alojados en la Tablet de sus hijos e hijas. El recurso educativo digital debe durar como máximo 2 minutos, tamaño máximo del vídeo 16 MB; formato de vídeo: Códecs de vídeo: H. 264 o MPEG-4 y/o Códecs de audio: AAC o AC3. Para la elaboración de los recursos se coordinará con la responsable de educación comunitaria.
- Elaborar 01 reporte de envío del recurso tutorial dirigido a las familias para orientar en la actualización de los aplicativos alojados en la Tablet de sus hijos e hijas.
- Elaborar 01 reporte de asistencia a las familias para orientar en la actualización de los aplicativos alojados en la Tablet de sus hijos e hijas.
- Elaborar 01 recurso educativo tutorial dirigido a los/las docentes para orientar a las familias en la actualización de los aplicativos alojados en la Tablet de sus hijos e hijas. El recurso educativo digital debe durar como máximo 2 minutos, tamaño máximo del vídeo 16 MB; formato de vídeo: Códecs de vídeo: H. 264 o MPEG-4 y/o Códecs de audio: AAC o AC3. Para la elaboración de los recursos se coordinará con la responsable de educación comunitaria.
- Elaborar 01 reporte de envío del recurso tutorial dirigido a los/las docentes para orientar a las familias en la actualización de los aplicativos alojados en la Tablet de sus estudiantes.
- Elaborar 01 reporte de asistencia a los/las docentes para orientar a las familias en la actualización de los aplicativos alojados en la Tablet de sus estudiantes.
- Diseñar una herramienta de seguimiento de uso de las fichas interactivas alojadas en la tablets de los/las estudiantes. Las tablets funcionan de manera offline.
- Realizar reporte del uso de las fichas interactivas desarrolladas por los/las estudiantes.
- Acompañar en el proceso de la virtualización de los módulos virtuales: a) planificación por competencia y evaluación formativa en aulas multigrado; b) estrategias metodológicas para la enseñanza en aulas multigrado/unidocente; c) educación socioemocional; d) educación social, financiera y emprendedora; e) promoción de la vida saludable; f) educación integral de la sexualidad; g) liderazgo y gestión; y, h) actualización de los documentos de gestión.
- Reportar el uso de la plataforma en relación a la implementación de los módulos virtuales: a) planificación por competencia y evaluación formativa en aulas multigrado; b) estrategias metodológicas para la enseñanza en aulas multigrado/unidocente; c) educación socioemocional; d) educación social, financiera y emprendedora; e) promoción de la vida saludable; f) educación integral de la sexualidad; g) liderazgo y gestión; y, h) actualización de los documentos de gestión.
- Participar en la capacitación virtual dirigido por el equipo del proyecto.
- Elaborar reportes de la implementación de las actividades en el marco de la consultoría.

### 6. PRODUCTOS DE LA CONSULTORÍA

Los productos, % de pago, así como el plazo en el cual deberán ser presentados son los siguientes:

I PRODUCTO: INFORME DE INICIO DE IMPLEMENTACION (20%)	
<b>DOCUMENTOS</b>	El informe debe contener lo siguiente:
POR	- 01 matriz de competencias para promover en las y los
<b>ENTREGAR</b>	docentes el uso de los recursos tecnológicos y la interacción en
	entornos virtuales de acuerdo con el contexto y el acceso a la
	conectividad.





- 01 guion para el desarrollo del taller en el uso del WhatsApp.
- 20 avatares y/o personajes para ser usados en los recursos digitales. (10 avatares de mujeres y 10 avatares de hombres).
- Elaborar 02 recursos educativos tutoriales para el uso del WhatsApp. El recurso educativo digital debe durar como máximo 2 minutos, tamaño máximo del vídeo 16 MB; formato de vídeo: Códecs de vídeo: H. 264 o MPEG-4 y/o Códecs de audio: AAC o AC3.
- 02 recursos educativos tutoriales para el componente pedagógico. El recurso educativo digital debe durar como máximo 2 minutos, tamaño máximo del vídeo 16 MB; formato de vídeo: Códecs de vídeo: H. 264 o MPEG-4 y/o Códecs de audio: AAC o AC3. Para la elaboración de los recursos se coordinará con el equipo del proyecto.
- Elaborar 02 recursos educativos tutoriales para el componente de gestión. El recurso educativo digital debe durar como máximo 2 minutos, tamaño máximo del vídeo 16 MB; formato de vídeo: Códecs de vídeo: H. 264 o MPEG-4 y/o Códecs de audio: AAC o AC3. Para la elaboración de los recursos se coordinará con el equipo del proyecto.
- 04 recursos educativos tutoriales para. El recurso educativo digital debe durar como máximo 2 minutos, tamaño máximo del vídeo 16 MB; formato de vídeo: Códecs de vídeo: H. 264 o MPEG-4 y/o Códecs de audio: AAC o AC3. Para la elaboración de los recursos se coordinará con el equipo del proyecto.
- 01 orientación interactiva (uso de vídeos u otros) para el uso de la plataforma del proyecto, dirigido a docentes/directores y equipo del proyecto.
- Reporte de 01 capacitación al equipo del proyecto en el uso de los recursos educativo digitales elaboradas en el marco de la consultoría.
- Plan de capacitación dirigido a docentes/directores en el uso del WhatsApp, uso de redes sociales, manejo de plataformas virtuales y uso de tabletas en el marco de los contenidos del Aprendo en Casa y de la propuesta de CARE Perú.
- Reporte de participación en la capacitación virtual dirigido por el equipo del proyecto.
- Cronograma de actividades del 2do producto
- Reporte de seguimiento de las actividades en el marco de la consultoría.

# FECHA DE ENTREGA

07 de mayo

## II PRODUCTO: INFORME DE PROGRESO DE IMPLEMENTACIÓN (30%)

# DOCUMENTOS POR ENTREGAR

El informe debe contener lo siguiente:

- 04 guiones para el desarrollo de talleres en el uso de redes sociales, manejo de plataformas virtuales y uso de tabletas en el marco de los contenidos del Aprendo en Casa y de la propuesta de CARE Perú.
- 08 recursos educativos tutoriales para: a) uso de redes sociales (02); b) manejo de plataformas virtuales (02); c) uso de tabletas en el marco de los contenidos del Aprendo en Casa (02) y d) de la propuesta de CARE Perú (02). El recurso educativo digital debe durar como máximo 2 minutos, tamaño máximo del





- vídeo 16 MB; formato de vídeo: Códecs de vídeo: H. 264 o MPEG-4 y/o Códecs de audio: AAC o AC3.
- 04 recursos educativos tutoriales para el componente pedagógico. El recurso educativo digital debe durar como máximo 2 minutos, tamaño máximo del vídeo 16 MB; formato de vídeo: Códecs de vídeo: H. 264 o MPEG-4 y/o Códecs de audio: AAC o AC3. Para la elaboración de los recursos se coordinará con el equipo del proyecto.
- 16 recursos educativos tutoriales para el componente de gestión. El recurso educativo digital debe durar como máximo 2 minutos, tamaño máximo del vídeo 16 MB; formato de vídeo: Códecs de vídeo: H. 264 o MPEG-4 y/o Códecs de audio: AAC o AC3. Para la elaboración de los recursos se coordinará con el equipo del proyecto.
- 23 recursos educativos tutoriales para. El recurso educativo digital debe durar como máximo 2 minutos, tamaño máximo del vídeo 16 MB; formato de vídeo: Códecs de vídeo: H. 264 o MPEG-4 y/o Códecs de audio: AAC o AC3. Para la elaboración de los recursos se coordinará con el equipo del proyecto.
- Reporte de las orientaciones interactivas (uso de vídeos u otros) para el uso de la plataforma del proyecto, dirigido a docentes/directores y equipo del proyecto.
- Reporte de la capacitación al equipo del proyecto en el uso de los recursos educativo digitales elaboradas en el marco de la consultoría.
- Reporte del 01 taller por región dirigido a docentes para el uso del WhatsApp.
- Reporte del 01 taller por región dirigido a docentes para el uso de las redes sociales.
- 01 recurso educativo tutorial dirigido al agente comunitario educativo para que orienten a las familias para descargar el aplicativo (app) educativo del proyecto en las tablets de sus hijos e hijas. El recurso educativo digital debe durar como máximo 2 minutos, tamaño máximo del vídeo 16 MB; formato de vídeo: Códecs de vídeo: H. 264 o MPEG-4 y/o Códecs de audio: AAC o AC3. Para la elaboración de los recursos se coordinará con la responsable de educación comunitaria.
- 01 reporte de envío del recurso tutorial dirigido al agente comunitario educativo para que orienten a las familias para descargar la app educativo del proyecto en las tablets de sus hijos e hijas.
- 01 reporte de asistencia al agente comunitario educativo para que orienten a las familias para descargar la app educativo del proyecto en las tablets de sus hijos e hijas.
- 01 recurso educativo tutorial dirigido para orientar a las familias en la descarga de aplicativo (app) educativo del proyecto en las tablets de sus hijos e hijas. El recurso educativo digital debe durar como máximo 2 minutos, tamaño máximo del vídeo 16 MB; formato de vídeo: Códecs de vídeo: H. 264 o MPEG-4 y/o Códecs de audio: AAC o AC3. Para la elaboración de los recursos se coordinará con el equipo del proyecto.
- 01 reporte de envío del recurso tutorial dirigido para orientar a las familias en la descarga del aplicativo (app) educativo del proyecto en las tablets de sus hijos e hijas.





- 01 reporte de asistencia a las familias para orientarles en la descarga del aplicativo (app) educativo del proyecto en las tablets de sus hijos e hijas.
- 01 recurso educativo tutorial dirigido a los/las docentes para que orienten a las familias para descargar el aplicativo (app) educativo del proyecto en las tablets de sus hijos e hijas. El recurso educativo digital debe durar como máximo 2 minutos, tamaño máximo del vídeo 16 MB; formato de vídeo: Códecs de vídeo: H. 264 o MPEG-4 y/o Códecs de audio: AAC o AC3. Para la elaboración de los recursos se coordinará con la responsable de educación comunitaria.
- 01 reporte de envío del recurso tutorial dirigido a los/las docentes para que orienten a las familias para descargar la app educativo del proyecto en las tablets de sus hijos e hijas.
- 01 reporte de asistencia a los/las docentes para que orienten a las familias para descargar la app educativo del proyecto en las tablets de sus hijos e hijas.
- 01 recurso educativo tutorial dirigido al agente comunitario educativo para que orienten a las familias en el uso de las fichas interactivas alojadas en la Tablet. El recurso educativo digital debe durar como máximo 2 minutos, tamaño máximo del vídeo 16 MB; formato de vídeo: Códecs de vídeo: H. 264 o MPEG-4 y/o Códecs de audio: AAC o AC3. Para la elaboración de los recursos se coordinará con la responsable de educación comunitaria.
- 01 reporte de envío del recurso tutorial dirigido al agente comunitario educativo para que orienten a las familias en el uso de las fichas interactivas alojadas en la Tablet.
- 01 reporte de asistencia al agente comunitario educativo para que orienten a las familias en el uso de las fichas interactivas alojadas en la Tablet.
- 01 recurso educativo tutorial dirigido a las familias para que orienten a sus hijos e hijas en el uso de las fichas interactivas alojadas en la Tablet. El recurso educativo digital debe durar como máximo 2 minutos, tamaño máximo del vídeo 16 MB; formato de vídeo: Códecs de vídeo: H. 264 o MPEG-4 y/o Códecs de audio: AAC o AC3. Para la elaboración de los recursos se coordinará con la responsable de educación comunitaria.
- 01 reporte de envío del recurso tutorial dirigido a las familias para que orienten a sus hijos e hijas en el uso de las fichas interactivas alojadas en la Tablet.
- 01 reporte de asistencia a las familias para que orienten a sus hijos e hijas en el uso de las fichas interactivas alojadas en la Tablet.
- 01 recurso educativo tutorial dirigido a las/los docentes para que orienten a las familias en el uso de las fichas interactivas alojadas en la Tablet. El recurso educativo digital debe durar como máximo 2 minutos, tamaño máximo del vídeo 16 MB; formato de vídeo: Códecs de vídeo: H. 264 o MPEG-4 y/o Códecs de audio: AAC o AC3. Para la elaboración de los recursos se coordinará con la responsable de educación comunitaria.





- 01 reporte de envío del recurso tutorial dirigido a los/las docentes para que orienten a las familias en el uso de las fichas interactivas alojadas en la Tablet.
- 01 reporte de asistencia a las/los docentes para que orienten a las familias en el uso de las fichas interactivas alojadas en la Tablet.
- 01 recurso educativo tutorial dirigido al agente comunitario educativo para que orienten a las familias en la actualización de los aplicativos alojados en la Tablet de sus hijos e hijas. El recurso educativo digital debe durar como máximo 2 minutos, tamaño máximo del vídeo 16 MB; formato de vídeo: Códecs de vídeo: H. 264 o MPEG-4 y/o Códecs de audio: AAC o AC3. Para la elaboración de los recursos se coordinará con la responsable de educación comunitaria.
- 01 reporte de envío del recurso tutorial dirigido al agente comunitario educativo para que orienten a las familias en la actualización de los aplicativos alojados en la Tablet de sus hijos e hijas.
- 01 reporte de asistencia al agente comunitario educativo para que orienten a las familias en la actualización de los aplicativos alojados en la Tablet de sus hijos e hijas.
- 01 recurso educativo tutorial dirigido a las familias para orientar en la actualización de los aplicativos alojados en la Tablet de sus hijos e hijas. El recurso educativo digital debe durar como máximo 2 minutos, tamaño máximo del vídeo 16 MB; formato de vídeo: Códecs de vídeo: H. 264 o MPEG-4 y/o Códecs de audio: AAC o AC3. Para la elaboración de los recursos se coordinará con la responsable de educación comunitaria.
- 01 reporte de envío del recurso tutorial dirigido a las familias para orientar en la actualización de los aplicativos alojados en la Tablet de sus hijos e hijas.
- 01 reporte de asistencia a las familias para orientar en la actualización de los aplicativos alojados en la Tablet de sus hijos e hijas.
- 01 recurso educativo tutorial dirigido a los/las docentes para orientar a las familias en la actualización de los aplicativos alojados en la Tablet de sus hijos e hijas. El recurso educativo digital debe durar como máximo 2 minutos, tamaño máximo del vídeo 16 MB; formato de vídeo: Códecs de vídeo: H. 264 o MPEG-4 y/o Códecs de audio: AAC o AC3. Para la elaboración de los recursos se coordinará con la responsable de educación comunitaria.
- 01 reporte de envío del recurso tutorial dirigido a los/las docentes para orientar a las familias en la actualización de los aplicativos alojados en la Tablet de sus estudiantes.
- 01 reporte de asistencia a los/las docentes para orientar a las familias en la actualización de los aplicativos alojados en la Tablet de sus estudiantes.
- 01 herramienta de seguimiento de uso de las fichas interactivas alojadas en la tablets de los/las estudiantes. Las tablets funcionan de manera offiline.
- 01 reporte del nivel de avance del uso de las fichas interactivas desarrolladas por los/las estudiantes.
- Reporte de la virtualización de los módulos virtuales: a) planificación por competencia y evaluación formativa en aulas





multigrado; b) estrategias metodológicas para la enseñanza en aulas multigrado/unidocente; y, c) liderazgo y gestión.

- Reporte del estatus de implementación de los módulos virtuales alojados en la plataforma del proyecto: a) planificación por competencia y evaluación formativa en aulas multigrado; b) estrategias metodológicas para la enseñanza en aulas multigrado/unidocente; y, c) liderazgo y gestión.
- Reporte de la participación en la capacitación virtual dirigido por el equipo del proyecto.

#### Anexos:

- Sistematización de asistencias técnicas brindadas a los agentes comunitarios educativo, familias y docentes.
- Captura fotográficas de las asistencias brindadas a los agentes comunitarios educativo, familias y docentes.
- Cronograma de actividades del 3er producto.
- \*La información se entregará como anexos y mediante un enlace web de verificable.

# FECHA DE ENTREGA

16 de julio

# III PRODUCTO: INFORME DE ANÁLISIS DE LA IMPLEMENTACIÓN (20%)

# POR ENTREGAR

El informe debe contener lo siguiente:

- 10 recursos educativos tutoriales para el componente pedagógico. El recurso educativo digital debe durar como máximo 2 minutos, tamaño máximo del vídeo 16 MB; formato de vídeo: Códecs de vídeo: H. 264 o MPEG-4 y/o Códecs de audio: AAC o AC3. Para la elaboración de los recursos se coordinará con el equipo del proyecto.
- 16 recursos educativos tutoriales para el componente de gestión. El recurso educativo digital debe durar como máximo 2 minutos, tamaño máximo del vídeo 16 MB; formato de vídeo: Códecs de vídeo: H. 264 o MPEG-4 y/o Códecs de audio: AAC o AC3. Para la elaboración de los recursos se coordinará con el equipo del proyecto.
- 36 recursos educativos tutoriales para. El recurso educativo digital debe durar como máximo 2 minutos, tamaño máximo del vídeo 16 MB; formato de vídeo: Códecs de vídeo: H. 264 o MPEG-4 y/o Códecs de audio: AAC o AC3. Para la elaboración de los recursos se coordinará con el equipo del proyecto.
- Reporte de las orientaciones interactivas (uso de vídeos u otros) para el uso de la plataforma del proyecto, dirigido a docentes/directores y equipo del proyecto.
- Reporte de la capacitación al equipo del proyecto en el uso de los recursos educativo digitales elaboradas en el marco de la consultoría.
- Reporte del 01 taller por región dirigido a docentes en el manejo de plataformas virtuales.
- Reporte del 01 taller por región dirigido a docentes en el uso de tabletas en el marco de los contenidos del Aprendo en Casa.
- Reporte del 01 taller por región dirigido a docentes en el uso de tabletas en el marco de los contenidos de la propuesta de CARE Perú.





- 01 reporte de asistencia al agente comunitario educativo para que orienten a las familias para descargar la app educativo del proyecto en las tablets de sus hijos e hijas.
- 01 reporte de asistencia a las familias para orientarles en la descarga del aplicativo (app) educativo del proyecto en las tablets de sus hijos e hijas.
- 01 reporte de asistencia a los/las docentes para que orienten a las familias para descargar la app educativo del proyecto en las tablets de sus hijos e hijas.
- 01 reporte de asistencia al agente comunitario educativo para que orienten a las familias en el uso de las fichas interactivas alojadas en la Tablet.
- 01 reporte de asistencia a las familias para que orienten a sus hijos e hijas en el uso de las fichas interactivas alojadas en la Tablet.
- 01 reporte de asistencia a las/los docentes para que orienten a las familias en el uso de las fichas interactivas alojadas en la Tablet.
- 01 reporte de asistencia al agente comunitario educativo para que orienten a las familias en la actualización de los aplicativos alojados en la Tablet de sus hijos e hijas.
- 01 reporte de asistencia a las familias para orientar en la actualización de los aplicativos alojados en la Tablet de sus hijos e hijas.
- 01 reporte de asistencia a los/las docentes para orientar a las familias en la actualización de los aplicativos alojados en la Tablet de sus estudiantes.
- 01 reporte del nivel de avance del uso de las fichas interactivas desarrolladas por los/las estudiantes.
- Reporte de la virtualización de los módulos virtuales: a) educación socioemocional; b) educación social, financiera y emprendedora; c) promoción de la vida saludable; d) educación integral de la sexualidad; y, e) actualización de los documentos de gestión.
- Reporte del estatus de implementación de los módulos virtuales alojados en la plataforma del proyecto: a) educación socioemocional; b) educación social, financiera y emprendedora; c) promoción de la vida saludable; d) educación integral de la sexualidad; y, e) actualización de los documentos de gestión.
- Reporte de la participación en la capacitación virtual dirigido por el equipo del proyecto.

### Anexos:

- Sistematización de asistencias técnicas brindadas a los agentes comunitarios educativo, familias y docentes.
- Captura fotográficas de las asistencias brindadas a los agentes comunitarios educativo, familias y docentes.
- Cronograma de actividades del 4to producto.
- \*La información se entregará como anexos y mediante un enlace web de verificable.

FECHA DE ENTREGA

17 de setiembre





# **IV PRODUCTO: INFORME FINAL (30%)**

El informe debe contener lo siguiente:

- Resumen ejecutivo de las actividades desarrolladas en el marco de la consultoría.
- 01 reporte de asistencia al agente comunitario educativo para que orienten a las familias para descargar la app educativo del proyecto en las tablets de sus hijos e hijas. (setiembrenoviembre).
- Sistematización del reporte general (junio- noviembre) de asistencias al agente comunitario educativo para que orienten a las familias para descargar la app educativo del proyecto en las tablets de sus hijos e hijas.
- 01 reporte de asistencia a las familias para orientarles en la descarga del aplicativo (app) educativo del proyecto en las tablets de sus hijos e hijas. (setiembre- noviembre).
- Sistematización del reporte general (junio- noviembre) de asistencias a las familias para orientarles en la descarga del aplicativo (app) educativo del proyecto en las tablets de sus hijos e hijas.
- 01 reporte de asistencia a los/las docentes para que orienten a las familias para descargar la app educativo del proyecto en las tablets de sus hijos e hijas. (setiembre- noviembre).
- Sistematización del reporte general (junio-noviembre) de asistencias a los/las docentes para descargar la app educativo del proyecto en las tablets de sus hijos e hijas.

# - 01 reporte de asistencia al agente comunitario educativo para que orienten a las familias en el uso de las fichas interactivas alojadas en la Tablet. (setiembre- noviembre).

- Sistematización de reporte general (junio- noviembre) de asistencias al agente comunitario educativo para que orienten a las familias en el uso de las fichas interactivas alojadas en la Tablet.
- 01 reporte de asistencia a las familias para que orienten a sus hijos e hijas en el uso de las fichas interactivas alojadas en la Tablet. (setiembre-noviembre).
- Sistematización de reporte general (junio- noviembre) de asistencias a las familias para que orienten a sus hijos e hijas en el uso de las fichas interactivas aloiadas en la Tablet.
- 01 reporte de asistencia a las/los docentes para que orienten a las familias en el uso de las fichas interactivas alojadas en la Tablet. (setiembre-noviembre).
- Sistematización de reporte general (junio- noviembre) de asistencias a las/los docentes para que orienten a las familias en el uso de las fichas interactivas alojadas en la Tablet.
- 01 reporte de asistencia al agente comunitario educativo para que orienten a las familias en la actualización de los aplicativos alojados en la Tablet de sus hijos e hijas. (setiembrenoviembre).
- Sistematización de reporte general (junio- noviembre) de asistencias al agente comunitario educativo para que orienten a las familias en la actualización de los aplicativos alojados en la Tablet de sus hijos e hijas.

# DOCUMENTOS POR ENTREGAR





	APR CHECKED
act e h - S asi apl - 0 fan Tal - S asi act est - 0 des - S de - F virt soc em inte de - S imp pla eva me mu ed la lide ges - R por	reporte de asistencia a las familias para orientar en la ualización de los aplicativos alojados en la Tablet de sus hijos ijas. (setiembre-noviembre). Estematización de reporte general (junio- noviembre) de stencias a las familias para orientar en la actualización de los icativos alojados en la Tablet de sus hijos e hijas. In reporte de asistencia a los/las docentes para orientar a las hilias en la actualización de los aplicativos alojados en la olet de sus estudiantes. (setiembre- noviembre). Estencias a los/las docentes para orientar a las familias en la ualización de reporte general (junio- noviembre) de stencias a los/las docentes para orientar a las familias en la ualización de los aplicativos alojados en la Tablet de sus udiantes.  Il reporte del nivel de avance del uso de las fichas interactivas carrolladas por los/las estudiantes. (setiembre-noviembre). Estematización del reporte general (junio- noviembre) de uso las fichas interactivas desarrolladas por los/las estudiantes. (Reporte del estatus de implementación de los módulos uales alojados en la plataforma del proyecto: a) educación cioemocional; b) educación social, financiera y prendedora; c) promoción de la vida saludable; d) educación egral de la sexualidad; y, e) actualización de los documentos gestión. Sistematización de reporte general (mayo-noviembre) de olementación de los módulos virtuales alojados en la taforma del proyecto: a) planificación por competencia y aluación formativa en aulas multigrado; b) estrategias todológicas para la enseñanza en aulas litigrado/unidocente; c) educación socioemocional; d) ucación social, financiera y emprendedora; e) promoción de vida saludable; f) educación integral de la sexualidad; g) erazgo y gestión; y, h) actualización de los documentos de stión.
An - C cor *La	

# ENTREGA

**FECHA DE** 

30 de noviembre

# 7. PLAZO

El plazo de duración de la consultoría es de 220 días a partir de la firma del contrato (fecha de inicio y término)

# 8. COSTO DE LA CONSULTORIA

El interesado o la interesada deberá hacer llegar su propuesta económica a todo costo (honorarios, viáticos, transporte, pagos a terceros, IGV, etc.) en 04 pagos.





### 9. PERFIL REQUERIDO

- Profesional en ingeniería y/o educación con experiencia en manejo de plataformas virtuales o aulas de innovación pedagógica.
- 01 año de experiencia como responsable de plataformas virtuales.
- 01 año de experiencia en asesoría o elaboración de recursos o juegos educativos virtuales.
- 01 año de experiencia en capacitación en uso de la tecnología educativa.
- Conocimiento en diagramación y publicidad.
- El o la profesional deberá contar con: una computadora portátil, internet y manejo de herramientas como el zoom, skype, teams, discord u otras plataformas.

## 10. PROHIBICIÓN DE CESIÓN

El/la profesional contratado/a no podrá ceder ni subcontratar para el desarrollo de los productos y/o actividades señaladas en el TDR.

### 11. CONFIDENCIALIDAD

El/ La consultor/a se obliga a mantener en reserva y a manejar adecuada e idóneamente la información que le sea entregada de carácter confidencial, respetando la confidencialidad de esta, en el sentido de no divulgar o hacer uso no autorizado o abusivo de la misma, de acuerdo con las normas que regulen la materia. El término "Información Confidencial" comprende toda aquella información no disponible al público, ya sea de manera escrita, oral o por cualquier otro medio, sobre la cual el/la consultor/a haya adquirido, o adquiera conocimiento como resultado de la preparación, negociación, celebración y/o ejecución de esta contratación, y que se entienda de manera razonable como confidencial, habiéndose establecido o no tal calidad previamente, que se relacione con la actividad y el objeto social de CARE Perú.

### 12. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

El interesado o la interesada deberán hacernos llegar los documentos siguientes:

- Propuesta técnica y económica a todo costo en soles.
- Currículo vitae sin documentar
- Copia de la ficha de RUC

Al siguiente correo **convocatoria@care.org.pe** a más tardar el viernes 23 de abril del 2021, hasta las 24:00 horas, indicando el nombre de la consultoría: **IMPLEMENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA-APRENDEMOS+** 

- Las propuestas enviadas a cualquier otro correo o destinatario de esta institución invalidarán su participación; así como, su envío posterior a la fecha y hora señaladas.
- Los/las postulantes deben tener un buen historial crediticio.
- En caso de ser seleccionado(a) el/la postulante deberá presentar sus antecedentes (penales, judiciales y policiales) y poseer un seguro contra accidentes vigente (en el caso de viajar). Así mismo, deben presentar su certificado médico de salud física y salud mental emitido por un centro de salud público.
- El resultado de la convocatoria será comunicado solo al/la postulante que obtuvo la buena pro.
- El impuesto a la renta es un tributo que graba la utilidad de las personas, no podrá ser transferido a CARE Perú.